

El Luchador

Redacción Administración y Talleres, Sagasta, 66

Apartado de Correos. 171 Teléfono n.º 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. 2 pta.
Provincias, trimestre 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XX Núm. 6539 ALICANTE Jueves 11 de Febrero de 1932

Firmas de EL LUCHADOR

Pasado y porvenir

Como si empezáramos otra vez

Por LUIS BELLO

Conviene separar lo que hay de convencional en el aniversario de Costa —el recuerdo del hombre que fué, traído por una fecha,— y lo que hay de perdurable y vivo en su acción humana por haber señalado un camino que ni él ni nosotros hemos recorrido aún. Lo primero es historia. Lo segundo es política. Lo primero es hablar de la obra de esta República.

Fué en el Ateneo donde, allá en otro siglo, —¡qué difícil permanecer sereno cuando una fecha nos desarticula y en el buceo del tiempo una pieza escondida nos descubre la edad de toda la maquinaria mental— en el Ateneo fué, allá en el remoto siglo XIX donde conocimos a aquel terrible trabajador, león para el trabajo, que se llamó Joaquín Costa. A medida que íbamos ganando su amistad ínterminábamos sin querer, en esos intrépidos e inevitables tanteos de la juventud, el límite, los límites del grande hombre. Que todo grande hombre es limitado y la peor forma de hostilidad con que pueden dar es la de quienes se colocan premeditadamente fuera de sus límites, negándose a entrar en su terreno. Unamuno, hombre ya de otra generación, que solo coincidió con Costa en aquella fecha, nos demostró el domingo que el primer movimiento suyo fué también marcar los límites. Costa había formado ya, antes del 98 su mundo archiepiscopal, su ibero-centrismo le hacía ver el universo girando en torno de la Historia de España; esta historia donde él iba apartando lo aprendido, lo pegadizo, para hincarle el diente a la pulpa jugosa de lo espontáneo, de lo autóctono, con su gusto de la tierra, fuerte y sabroso como el melocotón aragonés. El sabor de la tierra se le torció, y le amargó la boca. —Ya sabemos cuando— y gran parte de aquella juventud ateneísta, que para él no era pueblo, empezó a ahondar los límites. Casi todos aquellos jóvenes opositores que le rodeaban, hechos al fracaso, viviendo como el pez en el agua en el fracaso, que no era suyo sino de muchas generaciones, le miraban con temor y respeto, sintiendo que aquel patriota, magnífico, les desentranaba su inconsistencia, magnífica también, con lo cual hormigueaba en ellos el conato de reconocerse vaga y confusamente culpables. Alguna vez adivinábamos en ciertos compañeros de pupitre, buenos chicos, allá arriba, en la biblioteca, la tentación de acercarse para dar sus exámenos:

—¡Señor don Joaquín!... ¡Señor león de Graus!... Nosotros somos inocentes. Estábamos estudiando, lejos de las cosas que han pasado en el fenecido imperio colonial y siempre creímos que esto no tenía arreglo, de modo que el desastre nos parece muy lógico. Pero nosotros le queremos a usted y desearíamos que no se enfadara con nosotros.

Si los muchachos se hubieran producido con tal ingenuidad no se hasta qué punto Costa se habría resignado a entenderlos. Porque aquí llegaba su límite. De hacerlo, de comprenderlos, o mejor dicho, de quererlos comprender, ya no sería Costa, ya no habría ocasión para conmemorarle al cabo de veintidós años.

Aquel hombre que antes sólo vivía para los libros, vivió desde el 98 para su dolor. Corazón sensitivo, sensibilidad exacerbada, enfermiza, le sirvió a España de fetiche; o de contrafetiche. Las siete espadas, con sus siete dolores, que se le llevaron a él al otro mundo, el pueblo español no los quiso sentir. Esta es la verdad. Como los muchachos del Ateneo, quizá en lo íntimo por las mismas razones, el pueblo no hizo nada. Pudo imponerse si hubiera querido oírle, y no se impuso. Esperaba que empezara alguien y nadie empezó. Aquel cuento de Meo que contó Montero Ríos: «¡Matámonle todos!», un Fuenteovejuna ramplón, fué también un Fuenteovejuna al revés. Estaba acostumbrado el pueblo a revoluciones y pronunciamientos militares y el único que amagó tirar de sable para todo lo contrario fué Polavieja, el general cristiano, y el único que no se resignó fué Costa. La generación del 98 se cuidó de marcar distancia entre ella y los directivos de la guerra y la post-guerra de entonces. Y es curioso comprobar hoy en qué postura ha sorprendido la República a algunos de los supervivientes. Yo estoy seguro de que al morir el señor de Graus con la calentura, su fe en el pueblo, —lo único grande para él— se agarró todavía a este clavo

ardiendo: —«El pueblo español no responde a mi llamamiento por su estado de profunda ignorancia. Su pobreza y su incultura lo tienen vergonzosamente sometido. Hay que cultivar las tierras y los talentos». —Escuela y dispensa.

Lo mismo que volvimos nosotros a sentir cuando vimos a España dejarse desnudar por las manos torpes de un Primo de Rivera, en tercería al servicio del rey, Costa concretó en dos brochazos; dos martillazos rectos: Escuela y política. Ved ahora, fuera de los principios revolucionarios llevados prudentemente a la Constitución, qué es lo que quiere y necesita resolver la República: Cultivo de la tierra. Ley agraria. Obras. Trabajo. Educación del Pueblo. Escuelas. Han ido llegando desde aquella fecha problemas y programas nuevos: Socialismo y comunismo. Política de sindicatos y política de fascios. El mundo cambia de rostro. Las viejas pasiones públicas son otras o se llaman de otra manera. Veintidós años... Y España se remira bajo la faja, como el torero después del revolcón, sangrando de dos heridas: Incultura. Pobreza. Sus dos heridas ¡nuevas! ¡Con sangre caliente, de ahora! —Esto podrá parecer, y ser, en realidad trágico, pero justifica y engrandeció a Costa. La orientación de la República al tomar su verdadero primer rumbo es ya un homenaje a Joaquín Costa. Nunca insistiremos bastante en ello. Por mi parte, yo como hombre de este tiempo y no del 98, declaro el temor que despierta en mí la vejez de los dos problemas. Problemas cascajos. Problemas herrumbrosos, manidos, que, sin embargo, hay que acometer de modo que no nos estorben para ver claras otras cosas nuevas. Mi fórmula es esta: «Cómo nos arreglamos para dar a la vieja tarasca la juventud de la República?»

Asoma aquí la segunda parte, la que más nos interesa, porque la otra sólo nos dice que del 98 a hoy hemos perdido treinta y cuatro años sin acabar con aquel régimen. Aunque con lentitud, la República ha venido ya. En cambio el sencillo y rudimentario programa de Costa, todo miga, está sin empezar. Como él diría con sus giros labriegos, tan expresivos: el pan sin encocaciones a la Patria porque las circunstancias parecen favorables y los tiempos son más sencillos, vamos a ver cómo logramos hoy estas mejoras elementales.

LUIS BELLO
(Prohibida la reproducción).

Anoche marcharon a Valencia diez oficiales del Reformatorio

Ayer cumpliendo órdenes del ministerio de la Gobernación salió del puerto de Valencia el cañonero «Sánchez Barcáiztegui» llevando a su bordo once detenidos, como actores en los últimos sucesos revolucionarios ocurridos en España.

Según nos comunican de Valencia, al tener noticia los presos en la Cárcel Modelo, de la salida del buque intentaron un plan que fué sofocado seguidamente por los guardias de asalto y solo con la presencia de la guardia civil.

Cumpliendo órdenes telegráficas de la Dirección de Prisiones, anoche en el tren de Valencia salieron de Alicante para aquella ciudad diez oficiales del Cuerpo de Prisiones de los que prestan servicio en el Reformatorio, destinados a reforzar la plantilla de la Cárcel de Valencia.

PROXIMAMENTE
publicaremos una bellísima crónica de nuestro ilustrado colaborador, JOSE ALFONSO
... titulada ...
LAS FIESTAS POPULARES.—
MOROS Y CRISTIANOS EN
... SAX ...

Doctor Alfonso M. de Santaolalla

Enfermedades de la sangre, infecciones y de la nutrición.
Glándulas de secreción interna.
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
Consulta todos los días a excepción de los domingos, de 11 a 2.
San FERNANDO 48. — ALICANTE

EL 11 DE FEBRERO

La conmemoración del aniversario de la proclamación de la primera República española

La primera República, la gloriosa del 73, que hoy conmemoramos jubilosamente al verla restaurada, tiene para los republicanos históricos, para los republicanos de toda la vida, una emoción, una dulce melancolía. Es evocadora de los hombres puros y abnegados que consagraron su vida al Ideal, sin sentir quebrantada su fe por los fracasos y los desengaños. Quienes nos formamos en un hogar republicano, quienes nos educamos repúblicamente, quienes supimos mantener inmaculada la herencia espiritual de nuestros progenitores, sentimos el dolor de la ausencia de los arrebatados por la muerte prematuramente. Y de ellos, de manera profunda la de nuestro JUAN BOTELLA PEREZ, espíritu generoso, gran corazón, fina sensibilidad, capacidad variada y selecta, abnegación y eficacia política, rectitud y pureza de intenciones.

La República proclamada el 11 de Febrero de 1873, fué saludada por el verbo maravilloso de Castelar, con las magníficas palabras siguientes: «Señores Diputados, aquí el partido republicano no reivindica la gloria que sería para él de haber destruido la Monarquía; no os echéis vosotros tampoco en cara la responsabilidad de este momento supremo. No; nadie ha destruido la Monarquía en España; nadie la ha matado. Yo, que tanto he contribuido a que este momento viniera, yo debo decir que no siento en mi conciencia, no, el mérito de haber concluido con la Monarquía; la Monarquía ha muerto por una descomposición interior; la Monarquía ha muerto sin que nadie, absolutamente nadie, haya contribuido a ello más que la voluntad del pueblo.

Señores, con Fernando VII murió la Monarquía tradicional; con la fuga de doña Isabel II, la Monarquía parlamentaria; con la renuncia de don Amadeo de Saboya la Monarquía democrática; nadie ha acabado con ella; ha muerto por sí misma. Nadie trae la República; la traen todas las circunstancias; la trae una conjunción de la sociedad, de la naturaleza y de la historia.

Señores, saludémosla como el sol que se levanta por su propia fuerza en el cielo de nuestra Patria. (Grandes aplausos).

Más que los extremismos de los izquierdistas, las astutas maniobras de los «frigorios» acabaron con la República del 73.

Todos los hombres de bien han homenajeado a la santa, inmaculada honradez de aquellos nobles, desinteresados luchadores que, derribados fatalmente de las cimas del Poder, de las más altas magistraturas de la nación, volvían tristes, quebrantados física y moralmente, y más pobres, a la intimidad del modesto hogar, con la conciencia tranquila, para reintegrarse al trabajo incesante de todos los días con que poder atender a la subsistencia suya y de los suyos.

Lo más de ellos, vivieron, siendo hombres de extraordinario talento y gran cultura, con agobiadores apuros económicos, después de haber tenido las más grandes distinciones de sus contemporáneos.

Ahora, que definitivamente está instaurada la República en España, hemos de tributar constante y fervoroso homenaje a los republicanos del 73, precursores admirables de la victoriosa jornada de abril de 1931.

Páginas alicantinas

Recuerdos Republicanos

Seguendo mi voluntaria obligación ejercida por más de cuarenta años, de recordar en tal día como hoy — 11 de Febrero, fecha de la proclamación de la primera República en España —

algún hecho que relacione a nuestra Ciudad de Alicante con la forma de gobierno republicana o a narrar la biografía de algún republicano distinguido paisano o comprovinciano nuestro, hoy hemos escogido para tema de nuestra labor dos trabajos que al igual de los hasta ahora publicados, serán del agrado del lector, por la importancia que en sí han tenido los sucesos que en los mismos se describen.

Se dedica el primer recuerdo a dar un extracto del primer discurso que pronunció aquí el grandilocuente orador don EMILIO CASTELAR Y RIPOLL, trabajo que forma parte, como un capítulo, de la obra inédita, titulada ALICANTE Y CASTELAR, la que con la anuencia de mi cariñoso amigo Alvaro Botella Pérez, Director de EL LUCHADOR, verá la luz en estas mismas columnas en los meses próximos, precedentes al de septiembre del corriente año 1932, aniversario del primer centenario del nacimiento de tan ilustre español, y el recuerdo es para los que de una manera digna ofrecieron su vida en holocausto de la República en la Serreta Negra de Novelda. No recordamos en el corriente año 1932, la proclamación de la primera República en Alicante el día 11 de febrero de 1873, por haberlo efectuado más de una vez y en estas mismas columnas de EL LUCHADOR.

Dadas al lector estas explicaciones, entremos de lleno en el deber que nos impone el cumplimiento de nuestra misión.

CASTELAR DESPUES DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCION DE SEPTIEMBRE, SOLICITA EL VOTO DE LOS ELECTORES DE LA CIUDAD DE ALICANTE PARA DIPUTADO A CORTES

Triunfante la Revolución, que está en Cádiz en septiembre de 1868 y que dió por resultado el destronamiento de la Dinastía de Borbón de la Corona de España, al primer Distrito Electoral a que se dirigió Castelar pidiendo el voto de sus correligionarios para Diputado a Cortes

estas dificultades para Castelar, los republicanos de Lérida y Zaragoza, y a fin de que no se quedara sin actuar el eminente orador, se apresuraron a elegirle su Diputado correspondiente para las Cortes Constituyentes de 1869 logrando en los dos Distritos obtener el triunfo Castelar, éste optó por el de Lérida.

Descrito el primer asunto que tratamos en este artículo, pasemos ahora al del recuerdo del triste fin que tuvieron siete entusiastas republicanos en el primer punto conocido por la Serreta Negra de Novelda el día 22 de Diciembre de 1896.

Estos mártires de la República, son, hasta hoy, las últimas víctimas inoportunadas en esta provincia en loor de tan sacrosantos ideales.

Un apreciable colega local que veía la luz pública en esta ciudad en aquel año, «La Unión Democrática», dirigido por el entusiasta republicano don Rafael Sevilla y Linares, en uno de sus números dedicados a honrar la memoria de los citados Mártires publicó un notable y sentido artículo del que no podemos por menos que transcribir a continuación el siguiente párrafo, porque comprendemos que debe ser leído y conservado en la memoria del lector. Dice así:

«Nosotros, no acojonamos el aliento, ni tuvimos parte en la conspiración fracasada; pero protestamos de lo ocurrido y vertimos lágrimas sinceras sobre la tumba de Requena y sus compañeros de infortunio.»

He aquí los nombres de los siete republicanos muertos.

Pedro Requena Perpiñán, natural de Villena, cuatro balazos.

Pascual Masó Moll, natural de Valencia, cinco bayonetas, cuatro rozaduras de bayoneta y dos balazos.

Asencio Torregrosa, natural de Alcoy, siete balazos y dos bayonetas.

Antonio Ortega Botella, natural de Alicante, tres balazos y nueve heridas.

Para EL LUCHADOR

LA PRIMERA REPUBLICA Y LA SEGUNDA

Por ELEUTERIO MESEGUER

Esta República de ahora, implantada el 14 de abril de 1931, es la continuación de la República que se proclamó en España el 11 de febrero de 1873. El tránsito del régimen monárquico al régimen republicano no ha sido más que la restauración del Estado de Derecho que nos fué arrebatado por el golpe de Pavia primero, y Martínez Campos después al proclamarse en Sagunto rey al hijo de la reina destronada Isabel II. Y España, de país sin ley, sin libertades, se ha dado una ley, se ha dado unas libertades. Ley y libertades que son la emancipación de España oprimida. Ley y libertades que posibilitan el florecimiento de España. Ley y libertades que hacen de España un Estado perfecto de Derecho que son la consolidación de la República del 73, y la eternidad de la 31. Dos Repúblicas: una continuación de la otra: todo una.

«¿La República eterna? Sí. La República Española tiene posibilidades para ser eterna. Puede ser eterna la República si sabe dar cauces a las aspiraciones del pueblo. Puede ser eterna la República si, trazado su camino de Ley y de Justicia, está siempre atenta al sentir de las masas del pueblo. Puede ser eterna la República, en fin, si está siempre al servicio del pueblo.

La primera República fué forjada en los instantes supremos de la abdicación del rey Amadeo de Saboya. Las Cortes, compuestas en su mayoría por monárquicos, no tuvieron inconveniente ninguno de implantar la República. La talla intelectual de aquellas Cortes era gigantesca. Y vieron aquellos hombres que, visto el fracaso en España de la monarquía, el único camino era el de la República. Y se implantó la República. Figueras, Pi y Margall, Salmerón, Castelar... Todos pasaron por la primera magistratura del Estado. Pero el golpe de Pavia, arrojando las Cortes reunidas en sesión permanente, fué consecuencia de la época espíritu republicano de la época. Aquella República votada por los pro-monárquicos no podía tener otro

Antonio Escalante, natural de Co-cenatina, tres bayonetas y nueve heridas.

Antonio Lillo Lillo, natural de San Vicente del Raspeig, (Alicante) tres balazos, un sablazo y cinco bayonetas.

Francisco Segura Linares, natural de Callosa de Ensarriá, cuatro bayonetas y tres balazos.

Además, los dos supervivientes, Luis Bañuls Bridá y Francisco Sevilla Barachina, presentaban, el primero, dos balazos y dos bayonetas, y el segundo, dos balazos y cinco bayonetas.

Los dos citados supervivientes, en estos sucesos, se los sometió a un Consejo de Guerra, el que, en vista de que no resultaba nada contra éstos, en la causa que se les formó fueron absueltos, sentencia que confirmó en un todo el Excelentísimo señor Capitán General de esta Región en este acto.

Fueron defendidos por el entonces capitán de infantería, y después General de brigada, don Antonio Montoro. Al jefe de la fuerza armada, que prestó el servicio que recordamos, capitán de la Guardia civil, señor León, se le concedió la cruz de María Cristina, premio que pidió para el mismo el notable escritor y periodista, Director del diario que a la sazón se publicaba en esta ciudad, titulado «El Liberal», don Francisco Figueras y Bushell.

El Jefe que mandaba el Gobierno de la nación a la sazón, era don Antonio Cánovas del Castillo.

Como hoy, debido al Gobierno que nos rige, hallase derogada la Ley de Jurisdicciones, podríamos exponer nuestra opinión sobre el suceso que recordamos. De hacerlo en uso de nuestro perfecto derecho, la memoria de algunos militares y paisanos saldría menoscabada, a la fuerza, contra mi voluntad y contra mi costumbre. Como me consta que eran fervientes católicos, ¡Dios les haya perdonado!

FRANCISCO MONTERO PEREZ

Como hoy, debido al Gobierno que nos rige, hallase derogada la Ley de Jurisdicciones, podríamos exponer nuestra opinión sobre el suceso que recordamos. De hacerlo en uso de nuestro perfecto derecho, la memoria de algunos militares y paisanos saldría menoscabada, a la fuerza, contra mi voluntad y contra mi costumbre. Como me consta que eran fervientes católicos, ¡Dios les haya perdonado!

FRANCISCO MONTERO PEREZ

Como hoy, debido al Gobierno que nos rige, hallase derogada la Ley de Jurisdicciones, podríamos exponer nuestra opinión sobre el suceso que recordamos. De hacerlo en uso de nuestro perfecto derecho, la memoria de algunos militares y paisanos saldría menoscabada, a la fuerza, contra mi voluntad y contra mi costumbre. Como me consta que eran fervientes católicos, ¡Dios les haya perdonado!

FRANCISCO MONTERO PEREZ

Como hoy, debido al Gobierno que nos rige, hallase derogada la Ley de Jurisdicciones, podríamos exponer nuestra opinión sobre el suceso que recordamos. De hacerlo en uso de nuestro perfecto derecho, la memoria de algunos militares y paisanos saldría menoscabada, a la fuerza, contra mi voluntad y contra mi costumbre. Como me consta que eran fervientes católicos, ¡Dios les haya perdonado!

FRANCISCO MONTERO PEREZ

Diputación provincial

Los diputados repelen energicamente ataques injustificados

Nombramiento de vocales de un Tribunal. El funcionamiento del Hospital. La aplicación del radium. El arbitrio sobre mercancías; se retiran las tarifas; interesantes manifestaciones de los señores Albricias, de Acción Republicana, Escolano, radical, y Botella Pérez, radical socialista.

La sesión ordinaria dió comienzo a las once con asistencia de los señores Presidente, Botella, Cremades, Devesa, Escolano, Escribche, López, Ortola y Samper.

Dióse cuenta de la petición formulada por el Ayuntamiento de Denia de que se envíe personal y material para realizar trabajos de captación de aguas en aquel término municipal, pudiendo acceder a ello la Corporación por no disponer de los medios que se solicitan.

La Corporación quedó enterada del oficio de la Alcaldía de la Capital barcelonesa el cambio de nombre de la calle del Socorro por el de Mare Nostrum.

Se acordó contribuir con doscientas

crisol de las rebeldías patrias, el espíritu que encarna y sostiene a la República de hoy. Esta República del 31 ha sido preparada durante los años de la restauración monárquica. El espíritu republicano ha aprovechado los momentos supremos de la tiranía del borbonismo para captarse voluntades a la causa. Y la pérdida de las colonias, los desastres de Marruecos, el Barranco del Lobo, el golpe de Estado de Primo de Rivera, ha servido para despertar el espíritu adormecido del pueblo español y destronar al tirano que se alimentaba con la sangre de sus víctimas. Posibilitada e implantada la República, España entra en una nueva era de prosperidad. Pero para ser eterna esta República ha de barrer a los monárquicos que la rodean, a los fríos republicanos de nuevo cuño. Porque de lo contrario desprestigarán nuestra República con sus inmorales. Que los hombres de buena voluntad nos hemos de imponer y arrojar de las gradas del Poder a quien no sea republicano de toda la vida y leasea hoy de un republicanismo de lo más radical. Y entonces la prosperidad de la República estará asegurada.

Eleuterio MESEGUER MARTINEZ
Alicante, febrero de 1932.

Los buenos alicantinos ausentes

Nuestro dilecto amigo, el elocuente abogado y culto catedrático don José Mariano Milego, desde Barcelona nos envía el siguiente telegrama, expresivo, lleno de sincero amor a Alicante y al Ideal; telegrama que expresa todo su júbilo de consecuente republicano por la fecha de hoy.

«Reunidos vuestros republicanos inquebrantables, evocan figuras primera República, singularizan Castelar, Maissonnave, legítimo orgullo alicantino, 59 aniversario, envían LUCHADOR vivas entusiastas patria indivisible, república democrática, Alicante progresivo. Milego.»

Actos conmemorativos

En el vecino pueblo de San Juan, se celebrará un acto conmemorativo de la fecha gloriosa de hoy, acto que se celebrará en el Circulo Republicano Radical Socialista, de aquella población y en el que tomarán parte distintos oradores.

EN VILLAFRANQUEZA.— También en Villafranqueza, habrá hoy conmemoración de la fecha.

El consecuente republicano don José Torregrosa, padre político de nuestro llorado amigo don Federico Clemente uno de los supervivientes de aquella epopeya, ha tenido la iniciativa de que Villafranqueza conmemorara hoy dignamente la fecha. El Ayuntamiento ha cedido la Banda Municipal, que dará conciertos públicos.

EN LA CAPITAL.— En varios centros del partido republicano radical socialista, se celebrarán hoy tarde y noche diferentes solemnidades para conmemorar la fecha.

En el Circulo que el partido radical tiene establecido en la calle Bilbao, se está celebrando a la hora de cerrar nuestra edición un acto solemnisimo en conmemoración del 11 de Febrero.

En el vecino pueblo de San Juan, se celebrará un acto conmemorativo de la fecha gloriosa de hoy, acto que se celebrará en el Circulo Republicano Radical Socialista, de aquella población y en el que tomarán parte distintos oradores.

EN VILLAFRANQUEZA.— También en Villafranqueza, habrá hoy conmemoración de la fecha.

El consecuente republicano don José Torregrosa, padre político de nuestro llorado amigo don Federico Clemente uno de los supervivientes de aquella epopeya, ha tenido la iniciativa de que Villafranqueza conmemorara hoy dignamente la fecha. El Ayuntamiento ha cedido la Banda Municipal, que dará conciertos públicos.

EN LA CAPITAL.— En varios centros del partido republicano radical socialista, se celebrarán hoy tarde y noche diferentes solemnidades para conmemorar la fecha.

En el Circulo que el partido radical tiene establecido en la calle Bilbao, se está celebrando a la hora de cerrar nuestra edición un acto solemnisimo en conmemoración del 11 de Febrero.

En el vecino pueblo de San Juan, se celebrará un acto conmemorativo de la fecha gloriosa de hoy, acto que se celebrará en el Circulo Republicano Radical Socialista, de aquella población y en el que tomarán parte distintos oradores.

EN VILLAFRANQUEZA.— También en Villafranqueza, habrá hoy conmemoración de la fecha.

El consecuente republicano don José Torregrosa, padre político de nuestro llorado amigo don Federico Clemente uno de los supervivientes de aquella epopeya, ha tenido la iniciativa de que Villafranqueza conmemorara hoy dignamente la fecha. El Ayuntamiento ha cedido la Banda Municipal, que dará conciertos públicos.

EN LA CAPITAL.— En varios centros del partido republicano radical socialista, se celebrarán hoy tarde y noche diferentes solemnidades para conmemorar la fecha.

En el Circulo que el partido radical tiene establecido en la calle Bilbao, se está celebrando a la hora de cerrar nuestra edición un acto solemnisimo en conmemoración del 11 de Febrero.

con que cuenta cada una de ellas se reparte proporcionalmente la subvención que figura en presupuestos.

Fueron designados como vocales del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones para médicos segundos de la beneficencia municipal don José Sánchez Santana y don Ernesto Ripoll Romeu.

Fue aprobado el escalafón de los funcionarios administrativos de la Corporación y que se exponga en Secretaría durante el plazo de 15 días por el cual los mismos se creyera perjudicado pueda entablar la reclamación correspondiente.

Dióse cuenta del informe del señor Ingeniero referente a la situación económica angustiosa en que se encuentra la Diputación en relación con la ejecución de obras de construcción de caminos vecinales, por cuanto que habiéndose reducido notablemente la consignación del Banco de Crédito Local a dicho objeto tendrán que paralizarse inmediatamente diversas obras de las que existen en ejecución.

Fue aprobada el acta de recepción del camino vecinal de Forna a la carretera de Cooctaina a Denia.

Se adjudicó definitivamente la subasta de construcción del puente económico sobre el río Vinalopó en Sax a favor de don Abdón Angulo Guinea por la cantidad de setenta y cinco mil dieciocho pesetas ochenta y dos céntimos.

Dióse cuenta de varios ingresos en el Manicomio y de licencias trimestrales concedidas a diversos enfermos allí recogidos.

Fueron acordadas diversas subvenciones de lactancia y autorizaciones para ingreso en las Casas de Beneficencia.

Fueron asimismo despachadas diversas reclamaciones referentes a cédulas personales y liquidaciones de expedientes de defraudación de 1930 en número de catorce.

Dióse cuenta del informe del letrado señor Cremades referente a petición hecha por el Gestor de Cédula personal con relación al contrato del mismo establecido con la Diputación, acordando la Comisión aprobar y mostrarse en todo conforme con el mencionado informe, contrario a la pretensión del señor Gestor de rebajar el tipo del contrato.

El señor Botella, da cuenta de que entiende es insuficiente la consignación de dos pesetas veinticinco céntimos para la ración de los enfermos del hospital, por cuanto que con esta cantidad no pueden estar debidamente atendidos. Ello obliga a una serie de extraordinarios que arrojan una cantidad importantísima de pesetas, que la Diputación no puede sostener. El otro problema que se plantea es referente a la capacidad del Hospital. Están todas las camas ocupadas y constantemente se reciben peticiones de los pueblos para el ingreso de sus enfermos, no pudiendo atenderlos debidamente por no haber vacantes en las salas. Los médicos dicen no se les da a los enfermos la asistencia que ellos recaban en sus prescripciones. Es necesario, pues, estudiar bien el problema del Hospital para darle una solución satisfactoria. La Comisión acuerda que no se dé comida alguna, aparte de la de los enfermos y las que tiene acordadas la Corporación, para que no disminuya la cantidad a repartir entre los enfermos, y tomar en cuenta las consideraciones del señor Botella para su resolución oportuna.

Dióse lectura a una carta del Secretario de la Junta Municipal del partido republicano radical socialista de esta Ciudad, condoliéndose y manifestándole así a la Diputación de que no fuesen invitados los partidos políticos a la recepción celebrada con motivo del viaje presidencial. El señor Botella dió explicaciones sobre este asunto quedando la Corporación enterada.

Dada cuenta de la petición del Ayuntamiento de Cooctaina para que se subvencionen las obras para el saneamiento del Barranco llamado del Sort, se acordó que por la presidencia e Intervención se estudie la forma de poder acceder a lo solicitado.

Fue nombrado barbero del Manicomio Jaime Segura Solá, y mozo enfermero Francisco Poveda Cascales.

El señor Samper pregunta si funciona ya y se presta asistencia a los enfermos con el radium que se adquirió últimamente. El señor Botella manifiesta que aún no se hace uso de él y la Comisión acuerda que por el señor Botella se hagan las gestiones necesarias cerca del señor Gobernador Civil de la provincia y Sr. Inspector

Tos Catarros Garganta Pastillas Crespo

provincial de Sanidad para que se empiece a prestar debidamente el servicio de radium en el Hospital provincial.

La Comisión acuerda que se dé la gratificación que figura en presupuesto a los especialistas señores Espuch Vidal y Buaides Pérez.

El señor Presidente de la Corporación, manifiesta que recibió la visita del Secretario de la Cámara de Comercio, quien le expuso los graves inconvenientes y perjuicios notorios que sentiría el comercio y la industria de la provincia de implantarse el arbitrio acordado por la Corporación sobre determinados productos y mercancías, y vió claramente el perjuicio que se irrogaba, por cuanto que aún estando bien hechas las tarifas y cálculo para la percepción del arbitrio, se había partido de unos datos equivocados en lo referente al volumen global de mercancías y productos, y por tanto resultaban excesivamente onerosas las tarifas, en vista de lo cual, velando siempre por los intereses provinciales, y para que estos no sufrieran el perjuicio señalado, ofreció que en la próxima sesión de la Corporación, que es ésta que se celebra, propondría la retirada de dichas tarifas, y que lo pone en conocimiento de la Corporación.

Hace uso de la palabra el señor Escalano, radical, quien expone que aún estando conforme con la equivocación que pueda suponer esas tarifas, no justifica esto, ni mucho menos, la actitud incluso agresiva adoptada por algunos elementos contra la Diputación. Que esta Corporación está formada por elementos republicanos, con amor cívico republicano como el que más pueda tenerlo y nada justifica la pasión que han desplegado en contra de la Corporación, cuando ésta solo ha dado una muestra de plausible labor administrativa, pensando siempre en aliviar los males de los pobres de mentes recluidos en el Manicomio de Elda y el alivio de la crisis obrera de toda la provincia, queriendo implantar la construcción de una serie de carreteras y caminos vecinales que beneficiarán a toda la provincia, como

asimismo hacer sondeos en diversos pueblos de la misma que pudieran mitigar, al encontrar agua, la crisis agrícola que por la pertinaz sequía y falta de este elemento padecen los campos alicantinos. Esto y solo este, fué el pensamiento y la intención noble y sana de la Comisión Gestora, y por tanto es indigno lo hecho, y protesta con la mayor energía, de las intenciones más o menos rectas que se hayan querido dar a este asunto, cuando en el ánimo de toda la Corporación solo existía propósito de remediar los problemas dichos, con una gran altura de miras y por tanto, repite, que si ha habido equivocación no tiene justificación ni puede tenerla de ninguna clase los procedimientos que se han empleado contra el arbitrio propuesto, por cuanto que no han tenido en cuenta que no solo no se iba contra el arbitrio sino que se ha atacado duramente el prestigio de los siempre republicanos que componen la Corporación provincial.

El señor Escalano sigue diciendo que no se explica como el Ayuntamiento de la capital pudo plantear un debate en sesión sin antes indagar y pedir antecedentes a la Corporación provincial y si solo discutir un asunto con ataques injustos a la Diputación, que está compuesta por concejales consientes de sus derechos y sus deberes, que no han dado nunca motivo alguno a censura de los republicanos. Quiso darse un ambiente partidista al asunto, que no tiene, por cuanto que la Diputación constituida en Comisión Gestora, solo tiene que hacer administración recta y a servir a la República.

El señor Botella dice que está en un todo conforme con las manifestaciones hechas por el señor Escalano

en lo referente a la idea noble que perseguía la Diputación. Se trataba de allegar medios para la construcción de un Manicomio e implantación de obras provinciales que mejoraran notablemente la crisis del trabajo. No se explica por tanto como se han empleado los medios a que ha aludido el señor Escalano por ser esta Corporación digna de mayor consideración y respeto, ya que no puede ponerse en duda el acendrado republicanismo de sus componentes. Si había equivocación en las tarifas podían muy bien los elementos que los han impugnado antes de hacer una campaña difamadora de la Corporación, haber presentado sus alegaciones a la Diputación, con plena seguridad de que ésta, consiente de sus deberes, las hubiera atendido.

El señor Escalano dice que vería con gusto se hiciera constar el agradecimiento de la Corporación hacia el señor López Pérez, por su intervención en la sesión del Ayuntamiento en que fué duramente atacada la Corporación provincial.

Y la Comisión acuerda protestar y lamentarse sinceramente de la actitud que por diversos elementos se adoptó en este asunto contra la Corporación por cuanto que solo la buena fé y nobleza inspiraban sus acuerdos.

El señor Presidente da cuenta de que en una entrevista celebrada en Madrid, en el Palacio del Congreso, con asistencia de casi todos los diputados a Cortes por la provincia, se acordó que se constituyera una Junta compuesta por el señor Gobernador Civil, señor Alcalde, Presidente de la Diputación y los señores Ingeniero Jefe de Obras Públicas, Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, Ingeniero Municipal e Ingeniero provincial, para que se estudie un plan de obras hidráulicas que pudieran realizarse en la provincia para ser elevado al señor Ministro de Obras Públicas.

EL MINISTRO DE JUSTICIA HABLA DE LA LEY DE LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid, (teléfono). — El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que ya le había entregado la comisión jurídica asesora el anteproyecto de ley relativo a las Congregaciones religiosas.

No podía dar detalles del mismo, hasta que fuera conocido por sus compañeros de Gobierno, habiendo ordenado que se les enviaran copias inmediatamente.

Dicho anteproyecto se denomina Ley expresa de Confesiones y Congregaciones religiosas, y consta de un título preliminar y seis títulos más, con 34 artículos y dos disposiciones transitorias.

Hay presentados varios votos particulares, uno de ellos del señor Jiménez Asúa y otro suscrito por el notario don Nicolás Icaía.

Las características del referido anteproyecto son, por lo que al título primero se refiere, el afirmar y garantizar la plena libertad de conciencia y culto, a la vez que se procura que no pueda haber una coacción de actos o fiesta religiosa, reuniones o actos de carácter político.

En el segundo se reconoce, sin necesidad de previa inscripción, a las entidades que integran jerárquicamente las Confesiones religiosas, personalidad en su régimen interno, sin perjuicio de la soberanía del Estado y de aquellas precauciones que es natural y legítimo que el Estado adopte en cuanto se relacione con su seguridad.

En cuanto al régimen de bienes de las Confesiones religiosas sujetas al título tercero, se afirma el principio de la limitación de los mismos a las necesidades propias de los servicios religiosos y se atiende debidamente

al cuidado y conservación del Patrimonio Artístico Nacional.

El cuarto, relativo al ejercicio de la enseñanza por las órdenes religiosas, permite a estas la enseñanza de sus respectivas doctrinas y la formación de sus miembros, sin perjuicio de la inspección que compete al Estado sobre la defensa de la integridad de los principios republicanos.

Acercas de las instituciones de beneficencia, se procura en el artículo quinto, respetando en lo posible las fundaciones existentes, adaptarlas a las necesidades sociales de los tiempos presentes.

El título sexto trata de las órdenes y congregaciones religiosas, y en él se tienen en cuenta las bases establecidas en los principios constitucionales y se fijan para su desarrollo las siguientes normas:

Prohibición de toda actuación política.

Inscripción de las órdenes y congregaciones religiosas en el Registro público.

Intervención del Estado con la inspección correspondiente en su contabilidad.

Limitación de los bienes al cumplimiento directo de sus fines.

Amparo de aquellos miembros que quieran retirarse de ellas, no obstante los votos que hayan hecho.

Tiene también el anteproyecto—añadió el ministro—dos disposiciones transitorias que se refieren a la ejecución de la ley.

Sobre ellas se negó a hacer ninguna manifestación, si bien dijo que serían objeto de un animado debate.

Es de creer que se refieren a la ejecución gradual de la ley en cuanto a la enseñanza y demás efectos.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

Madrid, (teléfono). — El ministro de Agricultura hizo las siguientes manifestaciones:

«El grupo parlamentario vitícola se ha dirigido al ministro pidiéndole que nombre una representación suya, para tomar parte en la Conferencia internacional del vino, que se celebrará en París el mes próximo.

He contestado que el mismo grupo parlamentario designe la persona que ha de ostentar esta representación, y al mismo tiempo le sugiere la conveniencia de ser convocada por dicho grupo antes de la Conferencia de París, una reunión en Madrid, de todos aquellos elementos que puedan ser afectados por la resolución de la Conferencia Internacional, con objeto de que el que lleve la representación de España, tenga un concepto claro y concreto sobre los extremos que han de tratarse.

Concurren a la Conferencia Internacional de París treinta naciones de todos los continentes y este es un momento en que el consumo del vino sufre una grave crisis por la campaña abstencionista que se hace en muchos países, entre ellos Francia, a pesar de constituir el vino en esta nación, uno de los factores fundamentales de su economía.

La intervención de España en la Conferencia Internacional, no ha de ser como espectador, o como voto pasivo en los acuerdos, sino como orientador de soluciones salvadoras.»

Dimite el director de Seguridad

Madrid, (teléfono). — El director de Seguridad, señor Herráiz ha presentado la dimisión de su cargo, alegando la campaña de prensa por la inseguridad y poca vigilancia en que se encuentra Madrid, con motivo del asalto a una casa de la calle de Santa Clara.

Basa su determinación en esta campaña y especialmente en el artículo publicado por el periódico.

Informes de Gobernación

Madrid, (teléfono). — El subsecretario del ministerio de Gobernación ha recibido a los informadores en ausencia del ministro que se encuentra descansando en la sierra.

Carlos Esplá ha manifestado a los reporteros que en Valencia planteado el paro parcial, alcanzando al puerto, los astilleros y algunas fábricas.

Los servicios de comunicaciones funcionan normalmente, si bien los autobuses y tranvías circulan con alguna irregularidad por haber faltado algunos obreros al trabajo.

En el resto de las provincias españolas existe la mayor tranquilidad.

En Granada se ha planteado la huelga general, habiéndose practicado algunas detenciones por haberse intentado ejercer coacciones.

Se ha convocado a una reunión de sindicatos, cuyo resultado todavía se desconoce.

Posteriormente ha telefonado el gobernador dándole cuenta de que había comenzado el paro, pero como el día de hoy es festivo, no se nota mucho.

Se han practicado dos detenciones. Estas huelgas se realizan con protesta contra las deportaciones en el «Buenos Aires».

Se considerarán ilegales estas huelgas y en su consecuencia se adoptarán las medidas encaminadas a evitarlas.

El gobernador civil de la provincia de Barcelona me ha comunicado telefónicamente, que había fallecido José Martínez, guardia que fué herido por los pistoleros el día 16 de diciembre en Tarrasa.

El Consejo de ministros de hoy

SE HAN OCUPADO EXCLUSIVAMENTE DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid, (teléfono). — A las once de la mañana han quedado reunidos en la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

La reunión ha durado hasta las tres de la tarde, hora en que ha terminado y los ministros han conversado brevemente con los periodistas facilitándoles impresiones del resultado de la sesión, ya que no ha sido facilitada nota oficiosa debido a que la reunión ha versado especialmente y casi exclusivamente sobre la cuestión presupuestaria.

Los ministros hicieron saber a los periodistas que en el Consejo se había tratado de la cuestión de los presupuestos, aprovechando la festividad del día.

El ministro de Hacienda, señor Carner, dijo a los reporteros que no se les facilitaría nota oficiosa por haberse dedicado la reunión a tratar de los presupuestos.

El sábado —anunció— facilitará una nota sobre el acoplamiento de los mismos.

Al salir el ministro de la Gobernación, fué interrogado por los informadores acerca de la dimisión del señor Herráiz.

El señor Casares Quiroga puso cara de extrañeza y a su vez interrogó que de donde había partido y de quien habían recibido esa noticia, ya que nada sabía él de esta cuestión.

Respondiéronle los periodistas que se lo habían participado en la Dirección general de Seguridad, en donde les habían dicho al propio tiempo que se había enviado una carta concebida en estos términos, al ministro de la Gobernación, que había sido entregada en el ministerio.

El señor Azaña dijo que en la reunión se habían dedicado exclusiva-

mente a tratar de presupuestos.

Se han introducido hondas modificaciones en casi todos los departamentos para rebajar el presupuesto de gastos, habiéndose llegado a conseguir una rebaja de unos cien millones de pesetas en el presupuesto de gastos, si bien esto ha de costar algunos sacrificios a diversos departamentos.

A todos nos gustaría presentar un presupuesto satisfactorio, pero la realidad es que debemos acoplarnos a las circunstancias.

Solamente en Marruecos se gastarán cuarenta millones y medio menos que en años anteriores. También hay grandes rebajas en Marina y otros departamentos.

Dijo Azaña que a última hora habían tenido que llamar al señor Carner, porque el presupuesto de Comunicaciones era el único que faltaba presentar.

Como se había anunciado, se suprime el ministerio, ya que no se considera necesaria su existencia y se cree que únicamente por los Cuerpos de Correos y Telégrafos no se va a mantener este departamento.

Los dos quedarán afectos al ministerio de la Gobernación.

Ahora se pasará en limpio los presupuestos parciales y el sábado próximo el señor Carner dará una nota explicando en líneas generales los presupuestos.

La lectura y aprobación en las Cortes, cree que se celebrará a fines de la próxima semana.

Dijo a preguntas de los reporteros que tampoco conocía la dimisión del señor Herráiz del cargo de director general de Seguridad.

Negó que en el Consejo se hubiese tratado de otros asuntos.

El acto político de Lerroux

Madrid, (teléfono). — Lerroux ha hecho unas extensas declaraciones en las que manifiesta su contrariedad por la suspensión del acto en Barcelona, y cree que esto es debido a que el gobierno ha querido evitar sucesos con motivo de las deportaciones de «Buenos Aires», y no con ánimo de molestarle.

El gobierno adoptó la decisión por conocer el propósito de producir agitaciones con motivo de la salida del «Buenos Aires».

La celebración del acto en Barcelona, no tenía finalidad política sino romántica, pues siempre encontró allí cariño.

Pensaba hablar también de un problema de tanta importancia como lo es el Estatuto.

Todavía no tiene estudiado el discurso del 21 en Madrid.

Dice que no entra en su propósito el hacer nada contra el gobierno. Cada gobierno tiene una misión que cumplir y un programa que realizar.

Mitín para esta noche, a las 10 en el Ateneo Republicano del Distrito 8.º (Barrio de San Blas), en recuerdo a la primera República Española; en el que tomarán parte: Juan Pérez Iniesta, Venancio Lamadrid, Germinal Ros Martí, Alfredo Badenas Andrés y Antonio Linares, que presidirá

PAPEL DE FUMAR



Las juventudes socialistas

Madrid, (teléfono). — Esta mañana en la Casa del Pueblo, ha dado comienzo la asamblea de Juventudes socialistas españolas.

En la sesión de esta mañana se han presentado y examinado las credenciales de los delegados.

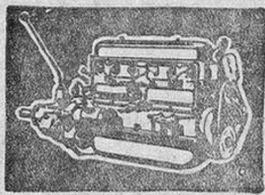
Lea usted El Luchador

Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA
Calderón de la Barca, 26, 28, y 30; JUAN DE HERRERA, 6
LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante
Edificios propios, especialmente construidos para colegios.
Profesorado numeroso y completo. — Clases al aire libre —
Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.
FRANCES — DIBUJO — MUSICA — GIMNASIA
MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETES DE FIELES
CLASES GRADUADAS PARA NINOS Y NINAS

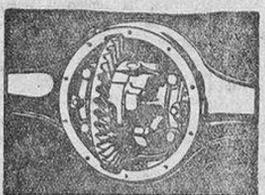
No vacile usted y adquiera una ROYAL Es la primera entre las mejores Concesionario para España Trust Mecanográfico S. A.

¿En qué otro camión encuentra usted todas estas características?



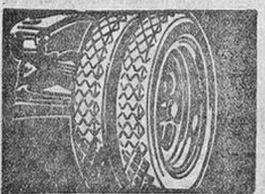
Motor de 6 cilindros

MOTOR: 6 cilindros... Válvulas en cabeza... Depurador de aire... Ventilación del cárter... 50 H.P. (fuerza al freno), a 2.600 r. p. m., cualidades que explican la larga vida, rendimiento y economía del famoso motor Chevrolet... Sólo el Chevrolet tiene un motor Chevrolet.



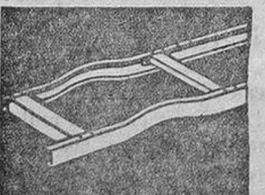
Eje trasero 30 por 100 más fuerte

EJE TRASERO: Semiflotante... Tapa de inspección... Se examina sin desmontarlo... Aprovecha toda la fuerza del motor... Resistente... Robusto... Pesado... Imprime el camión una gran potencia de arrastre.



Pneúmaticos traseros anchos

RUEDAS: De disco de acero perforadas con oro suelto... Gemelas atrás en el camión de 2 toneladas... Gemelas opcionales en el chasis de 1 tonelada... De alambre en el chasis de 1/2 tonelada.



Bastidor de acero laminado

BASTIDOR: Largueras de una pieza de acero acanalado... 4 ballestas semielípticas soportan el bastidor en 8 puntos... Los travesaños remachados afianzan la rigidez del bastidor.

Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudirá uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pídanos una demostración y quedará usted convencido que al adquirir uno de estos camiones Chevrolet hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).



LOS NUEVOS CAMIONES CHEVROLET ARQUES Y BONMATI Lda. PLAZA DE GABRIEL MIRO, 5 ALICANTE

Lea El Luchador

Las multas a los participantes en la manifestación celebrada en Orihuela el 29 de enero

Como ayer decíamos el gobernador civil como castigo por la manifestación celebrada en Orihuela en protesta de medidas de Gobierno, impuso varias multas. Las personas que han incurrido en el castigo son las siguientes:

- Doña Benilde Pescetto Jofré, multada con 500 pesetas.
- Doña Piedad Roca de Torgores, marquesa de Rubalcaba, 500.
- Doña Mercedes Echevarría de Wandosell, marquesa de Arneva, 500 pesetas.
- Doña Josefa Costa Zapata, de Penalva, 500.
- Doña Dolores Javaloy Lizón, de Penalva, 500.
- Doña Concha Muñoz Hernández, 500.
- Doña Teresa Pescetto Jofré, 250.
- Doña Rosa Roca de Torgores, 250.
- Doña Carmen Aguilera Pastor, 500 pesetas.
- Doña Mercedes García Balaguer, 125 pesetas.
- Doña Carmen Balaguer, de Balaguer, 125.
- Doña Carmen Sarabia de García, 125.
- Doña Concepción García Boracino, de Aguilera, 125.
- Doña Isabel Gómez Brufal, de Meseguer, 125.
- Doña Dolores Romero, 125.
- Doña Manuela Gutiérrez Fenoll, 125 pts.
- Doña Fuensanta Alonso Cifuentes, de Vidal, 125.

- Doña María Moñino, de Galvez, 125 pts.
- Doña Patrocinio Lizón, 125.
- Doña Luliza Lizón, de López, 125.
- Doña Dolores Bru, 125.
- Doña Asunción Ballesteros Meseguer, 125.
- Doña María Tomás, de Payá, 125.
- Doña Patrocinio Luis, de Salar, 125.
- Doña Carmen Maseres López, 125.
- Además de las anteriores señoras, se ha multado también a los siguientes señores.
- Don Indalecio Casinello, 125.
- Don Federico Linares Pescetto, 250.
- Don Amancio Meseguer Manresa, 250.
- Don Angel García Rogel, 125.
- Don José Villaseca Ballester, 135.
- Don Francisco Cartagena Trives (presbítero), 250.
- Don Alfonso Moya (presbítero), 250.
- Don Arturo Esquivá (Canónigo), 125.
- Don Antonio Balaguer Ruiz, 250.
- Don Juan Coig Rebagliato, 250.
- Don Ignacio Coig Pérez Sáfara, 125 pts.
- Don Jaime Estañ Hernández, 125.
- Don Aurelio Sarabia Torres, 125.
- Don Emilio Galiano Benavente, 125 pts.
- Don Sebastián Penalva Fons, 125.
- Don Manuel Tormo, 135.
- Don Vicente Marín, 125.
- Don Antonio Sánchez Egio, 125.
- Don José Pérez Cabrero, 125.

El último jueves de Carnaval

Coincidiendo la fiesta nacional decretada para hoy, con la fecha del último jueves de Carnaval, hay así como una prolongación del entusiasmo; salieron hoy a la calle nuevamente las estudiantinas que durante los carnavales pasearon por la ciudad animando un poco el panorama del día primaveral lleno de sol y de tibia,

La Tuna granadina

Ayer a mediodía llegó a Alicante procedente de Murcia la Tuna de la Facultad de Medicina de Granada, que hizo sus visitas a las autoridades dando conciertos. Luego recorrió la población, siendo muy elogiada por el público, tanto por la distinción de los disfraces, como por la justeza de la rondalla.

Los simpáticos estudiantes salieron hoy para Cartagena.

Los bailes

Aprovechando la festividad aquellas sociedades particulares que durante el Carnaval han celebrado bailes organizan también igual fiesta para esta noche.

El Círculo Mercantil ha publicado el siguiente aviso.

Con motivo de la Fiesta de la República, la Comisión de Bailes de este Círculo ha organizado uno que se celebrará hoy a las diez de la noche en los salones de esta entidad, y al que quedan invitados todos los señores Socios y señoras que les acompañen.

ACADEMIA PARISIEN DE CORTE Y CONFECCION Sistema Martí Dirigida por la Profesora

D.ª Pepita Burruezo

Con título obtenido con calificación de sobresaliente en el Instituto Central de Corte Martí, de Barcelona

Enseñanza completa en 3 meses

Lecciones a domicilio por la mañana y por la tarde de 3 a 7, en la Academia

QUINTANA, 44, 1.ª, Izqda. ALICANTE

Lea usted El Luchador

P. R. R. S.

Se notifica a los afiliados al Partido local de Alicante que, por circunstancias inaplazables ha sido necesario adelantar la Asamblea, que se celebrará el próximo sábado día 13 a las diez de la noche en el local ya anunciado.

EL SECRETARIO

Cartera de Sociedad

La noticia de la enfermedad de nuestro ilustre amigo don Roberto Castroviejo, afortunadamente, ha sido exagerada. El admirado maestro de periodistas sufrió una ligera indisposición de la cual ha salido rápida y satisfactoriamente.

—Se alquila casa amueblada con jardín en el inmediato pueblo de San Juan, calle Mayor 64 Razon, Alfonso el Sabio, 49 3.ª.

—De paso para Albacete a cuya Delegación de Hacienda ha sido destinado, se encuentra en nuestra ciudad en donde permanecerá unos días nuestro querido amigo, don José Escudero Garrido, que viene acompañado de su bella esposa, Amparito Oca.

—Se vende un billar y todos los enseres para montar una repostería Razon, Diluvio 31, bajo.

—Se encuentra en Alicante don José María Gamarra,

—ALQUILASE casa amueblada con huerto. Razon calle de San Antonio 41; San Juan de Alicante.

—La animación extraordinaria que sigue observándose en Almacenes Gallar y La Isla de Cuba, es la confirmación mas rotunda de lo interesante que son las liquidaciones que se llevan a efecto en aquellas Casas y los señores Manuel Gallar y Compañía queriendo corresponder a las indicaciones y deseos del público, cada día disponen para la venta nuevos artículos que se marcan a precios increíbles.

Movimiento del Puerto

Buques entrados y despachados en el día de hoy

ENTRADOS

Anboló Mendi, español, de Barcelona, Segunto y Valencia, con carga general y hierros laminados.

Juan Maragall, español, de Avilés, con carbon.

Ayala Mendi, español, de Bilbao y Almería, con carga general.

DESPACHADOS

Ninguno.

Federación Provincial de Empleados Mercantiles

Se convoca a todos los afiliados a esta sección para la junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Orfeón de Alicante el próximo domingo 14 actual a las 10,30 de la mañana con arreglo al siguiente orden del día.

1.ª Lectura y aprobación de las bases de trabajo y remuneración para ser presentada al Comité Paritario.

2.ª Elección de la Comisión que ha de tramitar los requisitos legales hasta su aprobación definitiva por el Comité Paritario.

3.ª Ruegos y preguntas.

El Presidente, R. Poveda.—El Secretario, R. Llobregat.

NOTA: Todas las enmiendas, adiciones y proposiciones a la Ponencia deberán llegar a la presidencia por escrito con el fin de simplificar las discusiones. No será admitida ninguna proposición oral.

Municipalidades

Los votos monárquicos impiden que se castigue a los funcionarios que delinquieron en el Mercado

Contrariamente a la costumbre establecida, se celebró ayer tarde la reunión ordinaria semanal que correspondía celebrar en primera convocatoria.

Asistieron veintisiete señores concejales que quedaron reunidos bajo la Presidencia del Alcalde, don Lorenzo Carbonell, dando comienzo la sesión a las seis y media de la tarde, hora para la que había sido convocada.

Disposiciones Oficiales

Dió comienzo con la lectura del Acta de la anterior sesión, que fué aprobada sin tener que introducir en ella modificación alguna.

Dióse cuenta al Ayuntamiento de las disposiciones aparecidas en la «Gaceta» de Madrid y «Boletín Oficial» de nuestra provincia, de las disposiciones oficiales que afectan a Alicante, durante el lapso de tiempo transcurrido desde la fecha de celebración de la anterior reunión hasta la presente.

La Corporación municipal se dió por enterada de todas ellas.

Asuntos al despacho de Oficio

Varios son los asuntos pendientes de resolución que se encuentran en el Despacho Oficial, y de los cuales se da cuenta detallada al Municipio.

—Se da cuenta de un expediente de una invitación del Ayuntamiento de Villafranca. Con motivo del acto que el próximo domingo se ha de celebrar en el vecino pueblo de Villafranca, en conmemoración de los Mártires de la Libertad, el Ayuntamiento del mismo, ha invitado a tan solemne acto al Municipio alicantino.

Una vez en conocimiento el Cabildo, de esta invitación, se acuerda que en representación de nuestro Ayuntamiento, se traslade el próximo domingo a Villafranca, una comisión integrada por un representante de cada una de las minorías que lo forman.

Seguidamente se pasa al ORDEN DEL DIA en el que figuran los siguientes asuntos:

Central

Sobre la Mesa.—Expediente incoado para depurar las responsabilidades contra los empleados de los mercados por traspasos anti reglamentarios de puestos y casetas en el Mercado de Abastos.

El Alcalde da cuenta del expediente incoado para depurar responsabilidades contra los empleados del Mercado, señores Fontanet, Mira y Azaar, diciendo que procede en primer lugar acordar que se pase el tanto de culpa a los Tribunales de acuerdo con el informe emitido por los concejales letrados, y la Corporación por unanimidad así lo acuerda.

Se pone a debate inmediatamente el informe del concejal instructor del expediente que propone la destitución de dichos empleados. Pide el señor Mora que sin discusión se vote el asunto y el señor Cremades en nombre de la minoría radical socialista dice que quiere antes explicar el voto de ésta, y al efecto manifiesta que le parece que no cabe otra cosa sino acordar dicha destitución, pues en primer lugar ya un Ayuntamiento monárquico anterior aprobó tal destitución aunque por dificultades de procedimiento no se llevó a cabo, y en segundo lugar, porque habiendo acordado en esta misma sesión denunciar los hechos a los Tribunales, lo que quiere decir que el Ayuntamiento los considera delictivos, no puede continuar teniendo como empleados a quienes han obrado en tal forma.

El señor López por la minoría de Acción Republicana, pide que se lea el informe del instructor y se adhiera a lo manifestado por el señor Cremades y el señor Martínez Torregrosa, en nombre de los socialistas.

El señor Mora dice que la minoría radical deja en libertad a sus miembros para que voten como quieran teniendo en cuenta sobre todo que si el acuerdo fuera revocado por los Tribunales cabría una responsabilidad subsidiaria para los que votaron en pro. El señor Cremades dice que respeta todo criterio pero que su minoría no tiene en cuenta dicha responsabilidad subsidiaria porque considera que si estima justo el criterio que antes ha expuesto debe mantenerlo afrontando cualquier riesgo que lleve consigo.

Puesto el asunto a votación resultan veintidos votos favorables a la destitución y cinco en contra, que son los de los señores Tarí, Quera, Navarro, Sales y Sevilla. Como la ley exige un quorum de las dos terceras partes y se necesita por tanto reunir veintiseis votos, queda desechada la propuesta y sin sanción ad-

ministrativa de ninguna clase los hechos que dieron lugar al expediente.

Estadística.—Expediente promovido por don Miguel Berenguer Ferrero, solicitando su inclusión en el Padrón de Vecinos.

Habiendo informado favorablemente la Comisión en este asunto, se aprueba el expediente.

Beneficencia.—Expedientes de inclusiones en el Padrón de Pobres.

Varios cabezas de familia solicitan la inclusión suya y de su familia en el Padrón de Pobres, y vistas las circunstancias que exponen y la razón que les asiste en su petición, la Comisión emite informe favorable y el Ayuntamiento lo aprueba.

—Un padre solicita para un hijo suyo, le sea concedida una lactancia, petición a la que accede el Ayuntamiento en vista de que los informes de la Comisión son favorables.

Cementerios.—La Comisión ha informado favorablemente sobre varios expedientes que han sido sobre adquisición de parcelas.

El Ayuntamiento aprueba los expedientes, previo examen de los informes emitidos por la Comisión, y los aprueba.

Fomento.—Informes de la Comisión de fomento y de Beneficencia sobre Moción relativa a la asistencia médica de los obreros que sufran accidentes del trabajo.

Idem en instancia de don Lorenzo Jordá Vilanova solicitando instalar un kiosco en la plaza de España, ángulo a Padre Mariana.

Idem en instancia de don José Orús Pastor solicitando construir un edificio en la calle Botella de Hornos, ángulo.

Idem en instancia de don José Lillo Asensi, solicitando construir un edificio en las calles de Rafael Terol Canalejas y Virgen de los Desamparados.

Todos estos expedientes, instancias y solicitudes, son aprobados al ser favorables los informes de la Comisión.

Hacienda.—Distribuciones de fondos del interior y del Ensanche, para el presente mes.

Padrón para la exacción del arbitrio de inquilinato, en el actual ejercicio.

Expedientes de reparto de contribuciones especiales por el alcantarillado en las calles de Quintana y del Teniente Llorca.

la ley. Que por estas razones formula enérgicamente la protesta de su minoría y pide al Ayuntamiento que la haga suya, pues ésta situación impide que se pueda llevar a cabo la labor depuradora que primordialmente tienen a su cargo los concejales republicanos, y desde luego anuncia que mientras perdura tal estado de cosas la minoría radical socialista se verá en la imposibilidad de contribuir al esclarecimiento de hechos y propuestas de sanciones que luego el Ayuntamiento no puede hacer efectivas. Las minorías de Acción Republicana, Socialistas, y Radicales se adhieren en un todo a lo que ha manifestado el señor Cremades, y en su virtud se acuerda nombrar una comisión compuesta de un representante de cada minoría republicana para que redacte una exposición al Gobierno poniendo de manifiesto dichas anomalías, y pidiendo que se reforme en lo necesario las disposiciones aplicables al caso.

Ruegos y preguntas

Unicamente el señor Martínez Torregrosa, hace uso de la palabra para recordar al Ayuntamiento la solución de un asunto pendiente, relativo a obreros municipales.

Es tomado en consideración este ruego.

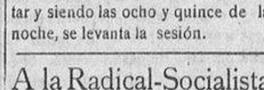
No habiendo más asuntos que tratar y siendo las ocho y quince de la noche, se levanta la sesión.

A la Radical-Socialista incógnita

En respuesta a la carta que publicamos ayer, nos comunica la J. M. del Partido R. S., respondiendo a la sugerencia de la radical-socialista incógnita, que desde hace algún tiempo figuran en las listas del mismo varias señoras y señoritas, estando en organización el Grupo Radical socialista Femenino, en el que pueden ingresar todas las que sientan las inquietudes inherentes a nuestro Partido.

Ya sabe, pues, nuestra comunicante que otras ciudadanas se han adelantado a sus deseos, las que recibirán en la gran fraternidad radical-socialista, con la alegría con que se recibe al nuevo hermano.

LA HOJA



No tiene rival, porque es la mejor y es barata.

Si quiere conseguir el maximum de felicidad, aféctese con

La Hoja «LA FAMA»

Depositarlo exclusivo para la venta al por mayor

Francisco Lledó San Vicente, 62.—VALENCIA

Lotería Nacional

Madrid, (teléfono).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes:

Con 120.000 pesetas

29.354

BILBAO Con 65.000 pesetas

30.058

CÓRDOBA-HUELVA-BENICAR-LÓ-BARCELONA Con 30.000 pesetas

2.745

OVIEDO-MADRID-BARCELONA Con 20.000 pesetas

527

MADRID-VITORIA-GRANADA-ANDÚJAR Con 2.000 pesetas

15.699 31.630 33.330 1.315 18.084 14.200 7.745 14.505 6.787 23.368

Espectáculos

PARA HOY CENTRAL CINEMA

«Noche de príncipes». IDEAL CINEMA

«Roba corazones». De 9 en adelante. «El Vigía» y «Roba corazones». MONUMENTAL

«Ladrón de amor». SALON ESPAÑA

«Los cuatro mosqueteros». TEATRO NUEVO

«La mujer del ráj». PARA MASANA IDEAL CINEMA

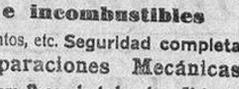
«Ordenes secretos». MONUMENTAL

«Trader-horn».

REPUBLICANOS FUMAD LA MARCA

República - Española

ES VUESTRO PAPEL



Unica Marca Republicana Registrada y Vigente desde el año 1898 sufriendo contrariedades hasta la proclamación de LA REPUBLICA

PEDIDO Y PROBADLO DE VENTA

Comercios y Estancos FABRICANTE:

Leopoldo Ferrándiz ALCOV

Juventud, divino tesoro

Conoces bien el secreto de improvisar momentos felices y velados alegres en donde se olvidan las preocupaciones. No es extraño que muestres pasión por el Radio Fonógrafo ATWATER KENT, pues sabes muy bien que no hay hogar completo sin uno de estos magníficos y perfectos aparatos. Canto, baile, música, deportes, actualidades, humorismo... basta dar vueltas a un botón para que la alegría entre en casa.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - Barcelona

Madrid - Valencia - Sevilla - Bilbao - Alicante - La Coruña

Automóviles

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el

BARNIZ NEGRO «TIMON»

especial para guardabarros y chasis y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido. BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO.

— PRECIOS —

Bote de 1 kilo, 7'50 ptas.—Bote de medio kilo, 4'00 ptas. Bote de cuarto kilo, 2'25 ptas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador

FABRICANTE:

DESIDERIO REIG PAYA

Bailén, 10.—ALICANTE

Una joya moderna

Los nuevos modelos «La Voz de Oro» superheterodina, con válvulas Pentodo y variable Mu, combinación con fonógrafo eléctrico son la última maravillosa producción ATWATER-KENT, sancionada por 4.000.000 de poseedores y entusiastas propagadores.

ATWATER KENT RADIO FONOGRAFO

AUTO ELECTRICIDAD, S. A. Diputación, 234 - BARCELONA

Madrid, Valencia, Sevilla, Bilbao, Alicante, La Coruña

Vañó, Sánchez y Cremdes

Castaños, 14

Alicante

Básculas y Arcas LA MODERNA

Básculas, Balanzas, Pesas y Romanas de Precisión

Para toda clase de Industria y Comercio

Básculas Puente

Para pesar Carro, Carro y Caballo, Autocamiones, Vagonetas y Vagones

Aparatos pesadores impresores

Con sistema de comprobación para la impresión del peso sobre cartones o etiquetas, aplicables a toda clase de Básculas

Vagonetas y Carretillas

Para Muelles, Fábricas y Almacenes

Arcas invulnerables e incombustibles

para guardar caudales, libros, documentos, etc. Seguridad completa

Cerrajería Artística.—Reparaciones Mecánicas

Reparación y Refinación de Aparatos para Pesar de todos los Sistemas

TRABAJOS GARANTIZADOS : PESO EXACTO

TALLERES Y DESPACHO

CID, 25.—ALICANTE

sus hijos

señora—recibirán, instrucción y enseñanza, esmeradísima en el

colegio maisonnavé

gadea, 23, principal

párvulos

primera enseñanza (niñas)

no se satisface

cuota de entrada

DESDE TIBI

SUMA Y SIGUE...

No sabemos que Hado adverso, impide la acción de las autoridades contra el caciquismo de este pueblo, que permanece tan aferrado, que no hay manera de que este pueblo se regenere por la acción de la República. Días pasados se denunciaba en el Parlamento que un Ayuntamiento de la Provincia de Zaragoza estaba en manos de una familia de caciques del antiguo régimen, yo brindo estas cuartillas a los diputados radicales socialistas—nuestros queridos camaradas—para hacerles saber, que en la liberal y republicana provincia de Alicante, existe un Ayuntamiento, el de Tibi, entregado a una familia caciquil de un monarquismo proclamado y continuo, donde Alcalde, concejales, Juez, en general todos las autoridades, son sino hermanos, primos hermanos o allegados del Califa, don Enrique Iñáñez Alberca, alcalde monárquico (de García Prieto) del desdichado pueblo de Tibi.

Público es la serie de desaciertos y atrocidades cometidas, allá vá otra mas a engrosar la lista, como irá engrosando hasta que las autoridades de la República se decidan a enviar a casa a esta familia, que bastante tiene con explotar a los obreros.

El reparto de utilidades del año 1931, confeccionado con familiares de este monterilla, fué anulado por el Tribunal Contencioso Administrativo, como estos señores han hecho de él, no un repartimiento equitativo y justo sino arma política, se ordenó que se procediera a la confección de nueva Junta.

El cacique local, que es zorro viejo en estos ardières, así lo ha hecho, pero resulta que los vocales electos, son los mismos señores que la formaban antes, y que además les presentó a la firma con fecha primero de Febrero la constitución de la nueva Junta, según dice elegida en 24 de Enero, pero sabemos a ciencia cierta, que dicha elección no se celebró por manifestarlo así algunos vocales y que otros firmaron el día primero de Febrero un acta fechada el veinticuatro de Enero, dando por celebrada una reunión en tal fecha, cosa totalmente incierta.

En vista de estas anomalías, el Círculo Republicano Radical Socialista de Tibi, que no tiene mas finalidad que extirpar el caciquismo, y sumar sus votos al partido mas democrático y rebelde de España, requirió al Notario de Castilla, para que este levantara acta de la forma en que se constituyó la nueva Junta de repartimiento. Al ir el depositario de la fé pública al Ayuntamiento a requerir al Virrey de este

pueblo y a su subordinado el Presidente de la Junta, se encontró en que ninguno de los dos se hallaba en las Casas consistoriales, presentado en el domicilio particular del Alcalde, tampoco lo halló, presentado en el domicilio particular del Presidente, halló las puertas herméticamente cerradas, no obstante hacer un minuto estar abiertas al público, por ser una peluquería de servicio público. Sabemos que al decirle que el Notario había venido a levantar un acta desapareció junto con el Alcalde de este pueblo.

¿Si estos señores dicen que proceden con justicia, se puede saber porque se alejaron del pueblo? Por la noche, ya de regreso los «turistas» comenzaron a poner en práctica sus funciones contra los radicales socialistas. A casa del presidente del P. R. R. S., enviaron dos agentes para que pesasen el pan, pero... encontraron que a ninguna pieza le faltaba peso y se fueron cabizbajos y meditabundos.

Señor (si es que esta denominación es adecuada, para usted) Alcalde monárquico de Tibi. ¿Haría usted lo mismo con su hermano el panadero, para ver si el pan cocido tiene el peso legal? ¿Recuerda usted que a este señor se le decomisó el pan por falta de peso en cierta ocasión? ¿A que no va usted a ver si el cumple con lo establecido en el peso del pan?

ADRIAN PASTOR MIRA

Pensión Alicantina
BARCELON
Ronda Universidad, 4 principal
Teléfono 16.921
Situado en el centro de la capital
Precios moderados
Director Gerente
VICENTE LLORET

DOCTOR
ESPUCH VIDAL
del Hospital Provincial
NARIZ-GARGANTA-ODOS
J. Costa, 9, (antes Ramales)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SE OFRECE
Joven para trabajar por las tardes en un despacho conociendo contabilidad y mecanografía. Buenas referencias.
Escribid a esta Administración bajo el número 1931.

Lea El Luchador

SEMILLERO de NARANJOS
Se venden naranjos a precios convencionales
FRANCISCO MAYOR
Huerto de Roselló (Carollinas) Alicante Campos Vasallo, 41
Teléfono, 2079 Teléfono, 1741

CASA SERRANO
Neumáticos y accesorios
- La más surtida -
La que más barato vende en la provincia
Compra-venta de coches usados
- ELCHE -

BLE NORRAGIA
(PURGACIONES)
Se curan radicalmente por crónicas que sean usando
SELLOS PROVOC
De venta en todas las Farmacias

Hotel Palace de hoteles reunidos S. A.
PRIMER ORDEN
80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fria en todas las habitaciones, ascensor. Garage.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta.
Plato del día
Lunes, Canelonis Palace
Martes, Callos a la andaluza
Miércoles, Bacalao a la vizcaina
Jueves, Arroz a la marinera
Viernes, Bouillabaise Marsellaise
Sábado, Gazpacho Levantino
Domingo, Arroz a la alicantina
SE ADMITEN ENCARGOS FUERA DE MENU

COMENTARIOS

Los premios para "fogueres"

Entre los elementos que activamente intervienen en la organización del festejo de «les fogueres» cunde la idea de que para evitar rencillas, resquemores y disgustos no se concedan premios en metálico calificando categorías.

Por una parte parece que esto haya de estar estimulado; por otra, convengamos en que es muy difícil casi imposible, que un jurado emita fallo que a todos, o siquiera a la mayoría, deje satisfechos y convencidos de que se ha obrado en justicia.

Hay fogueres que llaman la atención por su gracia de brocha gorda, como un chiste de Muñoz Seca; las hay de fina sátira y mordaz ironía cual una ingeniosa frase benévoluta, y las que hay que con poca gracia y escasa enjundia son admiradas por su perfecta presentación artística. En la apreciación de todo esto estriba la dificultad de los juzgadores y el desencanto de los que teniendo una ingeniosa ocurrencia o haciendo un alarde de buen gusto haciendo un alarde de buen gusto solamente, no alcanzan el galardón que esperan merecer. Por este motivo algunos de los que en años anteriores trabajaron con entusiasmo, ahora hasta dificultan que en su distrito se plante la correspondiente foguera.

Exponemos el caso reservándonos la opinión particular. Solamente diremos que cuando se trata de que la fiesta lejos de entrar en decadencia y adquiriera cada vez más importancia como una demostración de alicantinismo, debe luchar por el fuero y no por el huevo. Si por todas estas cosas la fiesta fuese perdiendo importancia como un signo de decadencia que hiciera vislumbrar el fracaso, tengan todos la seguridad de que no faltarían quienes se burlasen de Alicante. Y esto precisa evitarlo a toda costa, con sacrificios de dinero y de amor propio mal entendido, ya que el amor propio está en que cada vez «les fogueres» adquieran más atractiva importancia.

Quienes lo entiendan de otro modo, allá ellos con su opinión y con el daño que pueden causar a la ciudad.

M. L. G.

Gran Hotel Samper
Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar .: Cafe
Paseo de los Martires
ALICANTE

EXTRENIDOS
usad el laxo purgante ideal
LAXORENA
el mejor purgante y el más cómodo laxante.
Sobre (dosis purgante) 0'20 pesetas.
Caja con 50 comprimidos, 2,00 pts.
VENTA EN FARMACIAS
Representante:
B. Boca, Campos Vasallo 28, 2.
Alicante

Huerto-Chalet
Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.
Estucos
Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.
Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.
Esgrafiados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color
A base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.
Pieles
Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.
Precios económicos. Sagasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferreteria de Mora.

Se alquilan
Dos almacenes, en la calle de Salamanca frente a la estación de Murcia.
Daran razón Ferreteria «El Barco» calle Bailén Alicante.

Línea de automoviles
ELCHE - ALICANTE
SALIDAS
DE ALICANTE DE ELCHE
7,30 mañana 8,15 mañana
11 9
12'15 12'15
3,30 tarde 2,30 tarde
5 3
6'30 6'30
Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante. Posada «La Unión»

Consolatrix..
SI CATASTROFES Y DUELOS DOQUIERA ENCONTRANDO VAS BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AHORRA GASTOS Y DESVELOS... PON COCINADE GAS
"Compre sus neumáticos en Casa Serrano, de Elche, y ahorrará dinero"

Lea El Luchador

Rápida

Sea por nuestro amor al periodismo; sea porque hemos soportado los rigores de previas censuras hasta la denigrante que impuso la dictadura; sea porque a medida que pasan años vamos examinando los hechos con más serenidad, el caso es que siempre que se suspende o se castiga a un periódico, de cualquier matiz que fuere, parece que nos duela. Y, sin embargo, reconocemos que en las actuales circunstancias no hay más remedio que proceder con cierta energía cuando se trata de la defensa de un régimen ni por la fuerza de las armas, sino instaurado por una admirable expresión de la voluntad nacional, con tal civismo que asombró al mundo.

Dijo San Agustín—y apelamos a la opinión de los mismos doctores de la Iglesia—que «libertad es hacer lo que se quiera dentro de lo que se deba». Por lo que resulta que, incluso por esa clara definición, se está haciendo mal uso de las amplias libertades concedidas.

Bien está la crítica serena y la razonada fiscalización; esas dos funciones son hasta necesarias. Lo que no está bien es que se apele a la calumnia desprestigiadora, a la obstrucción sistemática, a la difamación ilógica, a concitar odios, a la propagación de falsos rumores, al insulto grosero, a causar con todo ello perjuicios tan grandes que sobrepasan de los que pudieran afectar a un régimen político traduciéndose en daños para la patria y hasta para la humanidad.

Esto último ya no está dentro de «lo que se deba» hacer y, por tanto, queda excluido del respeto que merece la verdadera libertad.

Gran Hotel Samper
Comedor de primer orden
Habitaciones al mar
American-Bar .: Cafe
Paseo de los Martires
ALICANTE

EXTRENIDOS
usad el laxo purgante ideal
LAXORENA
el mejor purgante y el más cómodo laxante.
Sobre (dosis purgante) 0'20 pesetas.
Caja con 50 comprimidos, 2,00 pts.
VENTA EN FARMACIAS
Representante:
B. Boca, Campos Vasallo 28, 2.
Alicante

Huerto-Chalet
Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua, Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Sabio, 6, 2.
Estucos
Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones.
Imitaciones a piedras ladrillos y mármoles.
Esgrafiados y dibujos al relieve.
Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.
Estucos pétreos y a todo color
A base de cemento.
MANUEL GUTIERREZ
Pérez Galdós, 17, 2.
Pieles
Se hacen y reforman toda clase para señora. También sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.
Precios económicos. Sagasta, 17, entresuelo. Frente a la Ferreteria de Mora.

Se alquilan
Dos almacenes, en la calle de Salamanca frente a la estación de Murcia.
Daran razón Ferreteria «El Barco» calle Bailén Alicante.

Línea de automoviles
ELCHE - ALICANTE
SALIDAS
DE ALICANTE DE ELCHE
7,30 mañana 8,15 mañana
11 9
12'15 12'15
3,30 tarde 2,30 tarde
5 3
6'30 6'30
Administraciones: Elche. Plaza Mayor.—Alicante. Posada «La Unión»

Lea El Luchador

Enseñanza de Solfeo.—Piano.—Armonía, Teoría, historia y estética de la música.

R. Casasempere Juan
Primer premio de la Academia Marshall de Barcelona
Lecciones a domicilio
Villegas 3, 1.^o

DOCTOR
Federico Sellés Miquel
EX - ALUMNOS DEL HOSPITAL
ST. LOIS DE PARIS
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secreías
De 10 a 1 y de 6 a 7
PLAZA DE CASTELAR, 1 entresuelo, Alicante.

Para las señoras
Gran barato de pieles, abrigos, echarpes, renards y maritas, a precios increíbles
PIEL SUELTA, desde 1'50 pesetas en adelante
RASÉS DE TODOS COLORES desde 2'50 pesetas en adelante
Calle San Vicente, 32. piso primero ALICANTE

DOCTOR
F. Fajardo Guardiola
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y diente
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5

Muebles
Viuda de Cerdá
Se vende este establecimiento
Sagasta, 16.
Gran rebaja de precios por cesar en el negocio.
Visítad esta casa antes de hacer compra alguna.—SAGASTA 16.

DOCTOR
Juan M. Santaolalla
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una
SAN FERNANDO 46

LUBRIFICANTES
LUCENTUM
A. Perez Llorca
Dr. Gadea 3 ALICANTE

ARMERIA ESTEVE
Los mejores cartuchos vacíos e cargados y demás Artículos de Caza.—Ejeción de Perce.—Escopetas de las marcas más acreditadas.
El Luchador
Lea El Luchador

FAÇADIN
Insuperable pintura al agua, especial para exteriores. Resiste la lluvia, el sol, el frío. Con «Façadin» puede pintarse sobre cal, piedra, cemento, estuco, mortero, ladrillo, madera, molde, etc.
Pedir carta colores, folletos, detalles y precios en las Broguerías de
Desiderio Rey Vicente Coloma y Juan Cremades
ALICANTE

Ideal
— PARA HOY —
Roba corazones
Sección de 6 30 en adelante

Vidrios - Lunas - Marcos
Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUCESOR DE CANDELA Y DEVEZA
BAILÉN, 23 y 25
ALICANTE
Fren a la Posada «La Unión»

Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 34. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casa Auxiliar), Totana y Vecla.

Cuentas corrientes vista 2'50
Cuentas corrientes a 8 días preaviso 3'00
Cajas de Ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiren 4'00
Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año . . . 4'50
Idem, id., id., dos años . . . 5'00
N CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONAL

Carlos Sanjuan
Dentista
Díaz Moreu, 82, 1.^o
Consulta de 9 a 1 y 3 a 7
ALICANTE

AUTOMOVILES DE LANCE
A
PRECIOS BARATISIMOS
VENDEMOS
Camión carrozado CHEVROLET
y turismos de diferentes marcas
Omnibus FORD
Arques y Bonmatí L.ª
Plaza de Gabriel Miró, 5
ALICANTE

Exquisito Vermouth
Marcial
Samper
El mejor Vermouth según los inteligentes
Pídanse botellines en todos los ESTABLECIMIENTOS

LA SINNOMBRE
Calle del Duque de Zaragoza, 2 y 4
Cabaret selecto, completamente reformado
El local más suntuoso de Alicante
25 bellas señoritas bailarinas de salón, 25
Fonmidades Orquestinas
Gran suceso del The-Tango-«LA SINNOMBRE»-«Celebra-Festivo-Supper»
En este salón encontrará siempre las mejores atracciones.
TARDE Y NOCHE
No lo olvide, LA SINNOMBRE es el más elegante Cabaret alicantino.
Reservado el derecho de admisión.

CENTRAL CINEMA
HOY
Noche de Principes
SECCION DE 6 TARDE EN ADELANTE

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
Agencia en todas las provincias de
ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
61 años de existencia
Seguros contra accidentes.—Seguros sobre la vida
Seguros de valores.—Seguros contra incendios.—Seguros marítimos
Subdirector en Alicante y su provincia:
Don Francisco Rodrigo Mora
Plaza de Isabel II, 6. x.^o

Abelardo Chapuli Galán
Alquiler de bocoes vacíos
Lea usted El Luchador

Hay que...
Ningún...
El cambio...
El ojo de...
es natural...
para un...
es de ante...
que los go...
fensa.
Lo que con...
gro es: o...
nera fasci...
de quienes...
voluntad...
tarse en...
en país. Y...
blicanos e...
ra se ha d...
darazo a...
con una...
de política...
la Repúbl...
más encan...
El impu...
ellos mon...
tir oculto...
meses. Se...
decencia...
pugnaba...
en pleno...
sencia y...
tros mon...
mayoría...
de esto...
en su ac...
dar ahora...
do para...
gratos de...
mo? Han...
dencial y...
mostrado...
ofreciendo...
Repúblic...
han creído...
el porven...
En el...
las honr...
todas las...
ofrecen...
en su dis...
la, dió m...
dad polít...
la ideolog...
de Roma...
varo de al...
quico. P...
adoptar...
ron a la...
ambicion...
un fin y...
ellos pa...
para qu...
son los...
nos, com...
publican...
nes aca...
un gene...
dio de e...
Se ha...
un peli...
mente e...
peligro...
en algu...
en gen...
constan...
lo uno...
ligros d...
men na...
El pe...
blica e...
las rep...
de algu...
sus ad...
de algu...
aliados...
La r...
fante...
propon...
nos y...
dical...
bres p...
política...
flesto...
con Mo...
tiago...
y don...
de ser...
fueron...
tución...
metido...
mal m...
men? ...
con...
obsta...
lo es